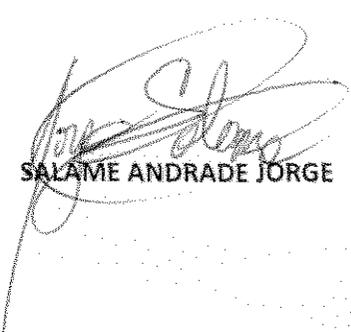


**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRUCELSA**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00 del día 18 de Febrero del 2013, en el local ubicado en las calles Padre Aguirre 104 y Malecón Simón Bolívar, piso 3 oficina 1 , se encuentran reunidos el accionista de la compañía VIPECUADOR VACACIONES S.A. : Jorge Salame Andrade, propietaria de 790 acciones, Jorge Eduardo Salame Meza, propietario de 10 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan la totalidad del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por unanimidad de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de dejar claro q el es el único accionista de dicha empresa.



SALAME ANDRADE JORGE



SALAME MEZA JORGE EDUARDO